

SEMINARIO INTERNACIONAL

La investigación penal de violaciones a los derechos humanos. Jurisdicción internacional y mecanismos

Este Seminario Internacional se realiza en ocasión de la entrega del doctorado Honoris Causa a Fatou Bensouda, Fiscal General de la Corte Penal Internacional (CPI) y contará con la participación de otros invitados internacionales como Dr. Mohammed Ayat, Vice Presidente del Comité de Naciones Unidas sobre la Desaparición Forzada de Personas y Fabricio Guariglia, Director de la Oficina de Enjuiciamiento y Apelaciones de la Fiscalía ante el CPI.

Las investigaciones de las violaciones a los derechos humanos son complejas porque requieren procedimientos específicos, por la trama de relaciones entre las instituciones involucradas y por los contextos políticos en los que se desarrollan. En muchos casos se trata de delitos complejos, alejados en el tiempo y de relevancia institucional, política y pública. Además, la protección de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad vinculan las dimensiones nacionales, regionales e internacionales. En este campo, las fronteras territoriales, institucionales y políticas han resultado ser porosas y se han influenciado tanto sea por la práctica de las víctimas como por el desarrollo de los acuerdos entre Estados.

Los organismos internacionales de aplicación de tratados cumplen un rol fundamental en la recepción de denuncias y el monitoreo de situaciones nacionales. La Corte Penal Internacional abrevó en las experiencias de las violaciones masivas y sistemáticas cometidas durante el SXI y abrió una forma específica de intervención jurisdiccional. Sin embargo, presenta importantes debates y desafíos en un contexto mundial donde siguen multiplicándose los crímenes atroces. A la par, se desarrollan nuevas instituciones y mecanismos para investigar y prevenir, que promueven procesos políticos, reúnen evidencias para los procesos penales o monitorean políticas públicas.

Este Seminario Internacional se propone abordar las temáticas, las prácticas, y los problemas en torno a la investigación penal de violaciones a los derechos humanos por parte de los organismos internacionales (la Corte Penal Internacional y otros órganos de tratados) tanto como la experiencia Argentina en la jurisdicción local. Para hacerlo, se divide en cinco módulos temáticos que contemplan conferencias y talleres. Las temáticas incluyen:

- 1) Estrategias para la investigación penal de la práctica sistemática de tortura y su vinculación con nuevas formas institucionales y mecanismos de prevención.
- 2) El desarrollo y las metodologías de los juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina y su incidencia en la investigación de otras violaciones a los derechos humanos.
- 3) La investigación penal de crímenes masivos y la perspectiva de las graves violaciones a los derechos humanos de mujeres y niños
- 4) Estrategias y diseño de las investigaciones de graves violaciones a los derechos humanos vinculadas a trata de personas y violencia de género.
- 5) Agenda, prácticas y problemas de la investigación de la desaparición forzada de personas: el Derecho Penal Internacional los organismos internacionales de protección y las jurisdicciones locales.

PROGRAMA

9 de abril, 18.00 hs.

Aula Magna Bicentenario, Universidad Nacional de Lanús,
29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada.

- Ceremonia de entrega del título DOCTORA HONORIS CAUSA.
- CONFERENCIA: Agenda, prácticas y problemas de la investigación de violaciones a los derechos humanos en el marco de la Corte Penal internacional.

Ana Jaramillo. Rectora Universidad Nacional de Lanús, UNLa.

Stella Maris Martínez. Defensora General de la Nación.

Fatou Bensouda. Fiscal General de la Corte Penal Internacional.

10 al 12 de abril.

Auditorio Diaz Lestrem, Defensoría General de la Nación, Callao 970,
Ciudad de Buenos Aires.

- SEMINARIO INTERNACIONAL: La investigación penal de violaciones a los derechos humanos. Jurisdicción internacional y mecanismos nacionales.

Martes 10 de abril, 15.00 – 15.30 hs.

- APERTURA Y PRESENTACIÓN.

Stella Maris Martínez. Defensora General de la Nación.

Ana Jaramillo. Rectora Universidad Nacional de Lanús, UNLa.

15.30 a 17.30 hs.

- TALLER: Estrategias para la investigación penal de la práctica sistemática de tortura y su vinculación con nuevas formas institucionales y mecanismos de prevención.

Daniel Rafeas. Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal. Comentarios: **Paula Litvachky**, Directora del Área de Seguridad y Justicia del Centro de Estudios Legales y Sociales. **Rodrigo Borda**, Procuración Penitenciaria de la Nación.

18.00 a 20.00 hs.

- CONFERENCIA: El desarrollo y metodologías de los juicios por crímenes de lesa humanidad y su incidencia en la investigación de otras violaciones a los derechos humanos.

Fabricio Guariglia. Director de la Oficina de Enjuiciamiento de la Fiscalía ante la Corte Penal Internacional.

Comentarios: **Carolina Varsky**, Coordinadora de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad del Ministerio Público Fiscal.

Miércoles 11 de abril, 17.00 a 19.30 hs.

- CONFERENCIA: La investigación penal de crímenes masivos y la perspectiva de las graves violaciones a los derechos humanos de mujeres y niños.

Fatou Bensouda. Fiscal de la Corte Penal Internacional.

Mónica Pinto. Profesora de la Universidad de Buenos Aires. Vicepresidente del Comité Consultivo sobre candidaturas de la CPI.

Víctor Abramovich. Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia y Profesor de la UNLa.

Jueves 12 de abril, 15.00 a 17.30 hs.

- TALLER: Estrategias y diseño de las investigaciones de graves violaciones a los derechos humanos vinculadas a trata de personas y violencia de género.

Marcelo Colombo. Titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas - PROTEX.

Mariela Labozetta. Fiscal de la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres - UFEM.

Marcela Rodríguez. Programa de Asesoramiento y Patrocinio para las Víctimas del Delito de Trata de Personas de la Defensoría General de la Nación.

18.00 a 20.00 hs.

- CONFERENCIA: Logros y desafíos de la justicia penal internacional. Desarrollos de la investigación de casos de desaparición forzada de personas.

Dr. Mohammed Ayat. Vice Presidente del Comité de Naciones Unidas sobre la Desaparición Forzada de Personas. Comentarios: **Luciano Hazan**, Coordinador del Programa Violencia Institucional de la Defensoría General de la Nación. **Natalia Federman**, ex Directora de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad de Nación, **Horacio Ravenna**, Comité de Naciones Unidas sobre la Desaparición Forzada de Personas.

PALABRAS DE CIERRE

Gustavo Palmieri. Director del Instituto de Justicia y Derechos Humanos, UNLa. Integrante del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura.



SEMINARIO
INTERNACIONAL

10, 11 y 12 de abril de 2018
14.00 a 20.00 hs.

La investigación penal de violaciones a los derechos humanos. Jurisdicción internacional y mecanismos nacionales.

Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901 (1826) R. de Escalada,
Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina
ijdhunla@unla.edu.ar / www.unla.edu.ar



IJDH

Instituto de Justicia y
Derechos Humanos
"Eduardo Luis Duhalde"

Auditorio Defensoría General de la Nación
Callao 970, Ciudad Autónoma de Buenos Aires



IJDH

Instituto de Justicia y
Derechos Humanos
"Eduardo Luis Duhalde"